

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2.015.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y diez minutos, del día dieciséis de noviembre de dos mil quince, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D^a. Elena Galán Jurado, D. Manuel Arroyo García, D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D^a. Ana María Scherman Martín y D^a. Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Accidental D^a. M. D. C. L. J.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 9 de noviembre de 2015.

Los señores reunidos excusan la lectura de dichas actas, por conocer su contenido.

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Dar cuenta del Auto nº 362/15 nº 455/2015 P.S. 106.1/2015.

La Secretaria da lectura resumida de la misma.

La Junta queda enterada.

3º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Adquisición de proyector y reproductor Bluray para Casa de la Cultura".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a SERCINE S.A, por la cantidad de 8.793,00 € más 1.846,53 € correspondientes al IVA.

4º.- Escritos y comunicaciones.

4.1 . Relación de bodas a celebrar el días 21 de noviembre de 2015, en el Castillo Bil Bil.

La Secretaria da lectura de la relación de bodas, presentada por D. A. R. Q., del Castillo Bil Bil,

La Junta queda enterada.

El Sr. Alcalde confiere delegación para celebrar matrimonio a la Concejala mencionada, para el día 21 de noviembre de 2015.

4.2. Dar cuenta de la Carta de Servicios de la Biblioteca Pública Municipal.

La Secretaria da cuenta de la Carta de Servicios de la Biblioteca Pública Municipal, de fecha 20 de octubre de 2015, presentado por la Sra. Concejala de Cultura, D^a Elena Galán Jurado.

5º.- Asuntos urgentes.

No se presentaron.

6º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.